

ACUERDOS
XI SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
11 DE JUNIO DE 2013

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:

- Acta IX sesión Ordinaria, del 06 de Mayo de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO GOPE CARABINEROS ARICA”**, código BIP 30108444-0, unidad presentadora Dirección de Carabineros XV Región, unidad técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota, financiamiento FNDR año 2013. — Oficio Circular N° 33 — Subtítulo 29, por un monto de **M\$138.618.-** según se indica:

ítem	Solicita do 2013 M\$	Saldo por Invertir	Costo Total
29.03 Vehículos	71.980	0	71.980
29.05.999 Máquinas y Equipos / Otras	11.547	0	11.547
29.06.001 Equipos Informáticos /Equipos Computacionales y Periféricos	1.476	0	1.476
29.99 Otros Activos No Financieros	53.615	0	53.615
TOTAL	138.618	0	138.618

Este proyecto consiste en la adquisición de: 2 equipos de alta montaña, 2 teléfonos satelitales, 1 teclé guinche 12v para auto, 1 kit intercomunicador para buceo, 1 winch de rescate, 1 trípode, 1 kit rescate pesado, 4 equipos de respiración autónoma, 1 notebook, 1 cámara fotográfica, 1 filmadora, 1 computador pc, 4 gps, 3 gps para vehículo, 2 camionetas 4x4, 2 herramientas de intervención y rescate y 2 contenedores.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la reevaluación del proyecto denominado: **“Construcción Centro de Salud Familiar Sector Sur Comuna, Arica”**, código BIP: 30079146-0, unidad presentadora Salud/ Administracion Salud, unidad técnica Servicio Salud Arica.

Es necesario tener presente, que mediante Certificado CORE N° 128/ 2013 de fecha Marzo 27 del 2013, se aprueba reprogramación financiera de la iniciativa por la suma de M\$ 2.506.344., dado que los años anteriores no se generó gastos, desajustándose el calendario financiero aprobado para los años 2011 y 2012.

Con fecha 24 de Mayo del presente año, se llevó a cabo la Evaluación Técnica y Económica de la Licitación Pública ID N° 635-142-LP13, correspondiente a la etapa de ejecución del proyecto "Construcción Centro de Salud Familiar Sector Sur, Comuna Arica". Las ofertas recibidas sobrepasaron la asignación aprobada por el Consejo Regional, por lo anterior se solicitó reevaluación de la Iniciativa a la Seremi de Desarrollo Social de Arica y Parinacota, obteniéndose la Recomendación Técnica Favorable (RS), de esa SEREMI.

De acuerdo a la situación expuesta, se suplementan las partidas que se indican:

Fuente	Ítem	Aprobado M\$	Incremento M\$	Total M\$
F N D R	Consultorías	23.312.-	2.512.-	25.824.-
F N D R	Equipamientos	84.097.-	9.055.-	93.152.-
F N D R	Equipos	108.869.-	11.723.-	120.592.-
F N D R	Obras Civiles	2.288.066.-	804.507.-	3.092.573.-
F N D R	Gastos Administrativos	2.000.-	30.-	2.030.-
	TOTAL	2.506.344.-	827.827.-	3.334.171.-

De acuerdo a lo expuesto y considerando la importancia de continuar con el proceso de ejecución del proyecto, se aprueba la reevaluación financiera de los recursos para materializar la iniciativa en comento, como indica la tabla siguiente:

Fuente	Ítem	Solicitado M\$ 2013	Saldo por Invertir M\$	TOTAL M\$
F N D R	Consultorías	10.149.-	15.675.-	25.824.-
F N D R	Equipamientos	0.-	93.152.-	93.152.-
F N D R	Equipos	0.-	120.592.-	120.592.-
F N D R	Obras Civiles	1.014.857.-	2.077.716.-	3.092.573.-
F N D R	Gastos Administrativos	1.-	2.029.-	2.030.-
	TOTAL	1.025.007	2.309.164.-	3.334.171.-

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento de proyecto denominado: **“Conservación Riberas de**

Cauces Naturales Valle de Camarones”, código BIP: 30133143-0, unidad presentadora y técnica Dirección de Obras Hidráulicas MOP XV Región, por un monto de M\$1.074.500.- Según Ficha IDI (moneda 31/12/2011), financiamiento: FNDR - circular 33 - subtítulo 31, según se indica:

Ítems	Solicitado M\$ AÑO 2013	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
Obras Civiles	4.500.-	0.-	4.500.-
Gastos Administrativos	321.000.-	749.000.-	1.070.000.-
TOTAL	325.500.-	749.000.-	1.074.500.-

La etapa consiste en conservar las riberas de los ríos del Valle de Camarones, mediante la ejecución de defensas fluviales, las que contemplan sistemas de gavionaje y movimientos de tierra para encauzamiento.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la ampliación de plazo de ejecución de la iniciativa FIC denominada: **“Desarrollando Actitudes Innovadoras en Estudiantes de la Región de Arica y Parinacota”**, código BIP: 30114707-0, aprobado con fecha 11 de Agosto de 2011, según consta en el **Certificado CORE N° 323/2011**, propuesta que se financia con recursos FIC a favor de la Universidad de Tarapacá, la ampliación de plazo es la siguiente:

DONDE DICE: DURACIÓN DEL PROYECTO 16 MESES.

DEBE DECIR: DURACIÓN DEL PROYECTO 27 MESES.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio

Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registró el voto de la consejera Valeska Salazar Guerrero, por no encontrarse en la sala al momento de la votación.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la distribución de recursos del fondo 2% (Cultura, Deporte y Social), conforme los Certificados CORE N° 207 - 178 A y B — 179 A y B — 177 A y B, que aprueba las Iniciativas Primer Concurso 2013, la distribución de recursos se detalla en la tabla siguiente:

CODIGO	CATALOGO PRESUPUESTARIO	MONTOS M\$		
24.01.001	Actividades Culturales	509.185		
24.03.001	Municipalidades Actividades Culturales			35.606
24.01.003	Actividades Deportivas	490.156		
24.03.003	Municipalidades Actividades Deportivas			39.670
24.01.017	Actividades Sociales	382.467		
24.03.017	Municipalidades Actividades Sociales			46.719
	Total M\$	1.381.808	121.995	1.503.803

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registró el voto de la

consejera Valeska Salazar Guerrero, por no encontrarse en la sala al momento de la votación.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la incorporación del proyecto denominado: "Ampliación de capacidades para el desarrollo Territorial", al concurso de **Subvención 2% de actividades social y rehabilitación de drogas, según se indica:**

Folio	Nombre Institución	Nombre Proyecto	Monto Solicitado
0027	Agrupación por el derecho sustentable "El Olivo"	Ampliación de capacidades para el desarrollo Territorial.	8.028.053

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación del Consejero Regional, Sr. Patricio Sierralta Reffers, a la ciudad de Santiago y Valparaíso, para participar en el Consejo Nacional Ampliado de ANCORE, en las dependencias del Consejo Regional Metropolitano y el Congreso Nacional, de acuerdo a invitación del Intendente y Presidente del Consejo Regional Metropolitano.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación del Consejero Regional, Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, a la ciudad de Copiapó, para participar en Escuela de Capacitación de Asuntos Internacionales, de acuerdo a invitación del Director de la Dirección de Coordinación Regional DICOPE del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, a la Localidad de Socoroma, para realizar visita a las obras terminadas con fondos del FNDR, del Templo de San Francisco de Socoroma.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales

Sras. Valeska Salazar Guerrero y Sra. Andrea Murillo Neumann y de los Sres. Iván Paredes Romero y Juan Arcaya Puente, a la ciudad de Santiago, Reunión con Parlamentarios, Discusión de la Ley del Consejo Regional y Ley de los Gobiernos Regionales.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 12.** Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, los días 22 al 29 de Julio de 2013, a las ciudades de Santiago y Chillán, visita a proyectos sociales, productivos y FIC.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

- 13.** Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales, Sra. Valeska Salazar Guerrero, Sr. Patricio Sierralta Reffers y Sr. Luis Figueroa Fernández, los días 13 al 15 de junio de 2013, a la ciudad de Antofagasta y Tocopilla, Reunión con Parlamentarios, Diputados y Asesores, respecto a la Ley de Gobierno Regional y la Ley de CORES.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, incluir, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Consejeras Regionales Sra. Valeska Salazar Guerrero y Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla, en el Certificado N° 211/2013 de fecha 28 de Mayo de 2013, para participar en la Misión Público- Privada a Israel, desde el 21 al 31 de Julio de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 11 de Junio de 2013.-

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA